



Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodý 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

En Rivera

Florencio Sánchez 940

En Salto

Uruguay 764 - Salto

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Aviso: Tel.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web:

www.tribunales.com.uy

E-mail:

tribunales@multitel.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GALLO TROTTA, MARIA CONCEPCIÓN - SUCESIÓN" IUE 2-37031/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA CONCEPCIÓN GALLO TROTTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 8 al 22 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "PEREIRA, PLACIDINA - SUCESIÓN" IUE 2-39499/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PLACIDINA PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO GARCÍA CONTE - Actuario Adjunto.

10p. 9 al 23 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2° Turno, dictada en autos: "TRECU JORGE, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-31028/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON MANUEL TRECU JORGE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. San Carlos, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 26 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "LEONE PAGLIA, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-42171/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO LEONE PAGLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 12 al 26 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "DE SANTIAGO GERCAR, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-38168/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL DE SANTIAGO GERCAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 26 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "ANDRIOLI GOMEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-34004/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS ANDRIOLI GOMEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 27 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "CASTILLO LOPEZ, NORMA LUCÍA Y MACHADO FERNÁNDEZ, RAÚL HORACIO. SUCESIÓN" IUE 2-38125/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA LUCÍA CASTILLO LÓPEZ Y RAÚL HORACIO MACHADO FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 14 al 28 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "RAMOS, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-29416/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA IRIDA RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 05 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "POSE ROCHA, IGNACIA - SUCESIÓN" IUE 2-41889/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IGNACIA EVA POSE ROCHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 29 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "TRONCOSO COUTO, CELSO - SUCESIÓN" IUE 2-37580/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELSO TRONCOSO COUTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de junio de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "FORD LUZARDO, MYRIAM SONIA - SUCESIÓN" IUE 2-42823/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MYRIAM SONIA FORD LUZARDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 09 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 20 de junio al 17 de julio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "GIORDANO HORTAL, PABLO SUCESIÓN" IUE 2-46033/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PABLO ANTONIO GIORDANO HORTAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 20 de junio al 17 de julio de 2023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ XAVIER, GILDA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-33988/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GILDA RAFAELA GONZALEZ XAVIER y GABRIEL ERNESTO MARCO VILLA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 12 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "COLLAZO IBAÑEZ, MARCIA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-36137/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Antonio Arnos Crespo y Marcia Leonora Collazo Ibañez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 14 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 21 de junio al 19 de julio de 2023

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2° Turno, dictada en autos: "ROBERTO BRITOS, Daniel y PUMAR FERNÁNDEZ, Juan Manuel. ADOPCIÓN PLENA (Extraordinaria)" IUE 2-3870/2023, se cita, llama y emplaza a Karen Silvana Díaz Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones. San Carlos, 11 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 26 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "RIVERO, IRENO c/ RIVERO MUNIZ, EDSON - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-71765/2022, Emplácese por edictos al demandado Edson Ignacio Rívero Muniz por el plazo máximo legal a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 30 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "LOPEZ, JOSEFINA - SUCESIÓN" IUE 2-63703/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a CRISTINA VICENTA SORIA LOPEZ Y A LOS SUCESORES DE ADRIANA MARIA SORIA LOPEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JOSEFINA YOLANDA LOPEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil). Montevideo, 28 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 20 de junio al 17 de julio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "PEREYRA GIORGI, PABLO c/ FERRERO MÉNDEZ, ADRIANA DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-16646/2023, se cita, llama y emplaza a ADRIANA ELCIRA FERRERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 10 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 21 de junio al 19 de julio de 2023

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "WENZEL JENKEL, MARÍA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11578/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMÁS PEREZ WENZEL, inscrita el día 27/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1065, en el sentido que: Donde dice el nombre de la abuela materna ANELISE debe decir ANELIESE; donde dice su nacionalidad URUGUAYA debe decir PERUANA, así como su país de


nacimiento que se indica ALEMANIA y debe decir PERÚ; deberá agregarse que es de estado civil CASADA, que su situación es VIVE; donde dice el nombre de su abuelo materno FRENANDO debe decir FERNANDO, agregándose el segundo nombre ISMAEL; donde dice el primer nombre de la abuela paterna LUCÍA, debe decir MARÍA, agregándose su segundo nombre LUCÍA por así corresponder. Montevideo, 23 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 15 al 29 de junio de 2023



rematesyventas.com.uy

El Sitio de Remates y Ventas
mas completo y moderno
del Uruguay...





rematesyventas.com.uy

© 2902 4256

JUEVES
22
JUNIO

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ GONZALEZ, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-29056/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA GÓMEZ GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA CATALINA ELHORDOY PERDOMO - Actuario.

10p. 22 de junio al 20 de julio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "QUERCIA LÓPEZ, VICTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-35434/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 22/08/2022, ejemplares N° 31008 y N° 31017 del DIARIO OFICIAL de fechas 06/09/2022 y 19/09/2022 respectivamente y las publicaciones N° 3878 y N° 3887 del Diario TRIBUNALES de fechas 06/09/2022 y 19/09/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto SE OMITIÓ VARIANTE DE NOMBRE, corresponde rectificar donde dice: "Declarase judicialmente abierta la sucesión de VICTOR ADOLFO QUERCIA

LOPEZ. Publíquese por 10 días y resérvese por el plazo legal conforme los artículos 414 y 415 del C.G.P. expidiéndose edictos." debe decir "Declarase judicialmente abierta la sucesión de VICTOR ADOLFO o ADOLFO VICTOR QUERCIA LOPEZ. Publíquese como fe de erratas por 10 días y resérvese por el plazo legal conforme los artículos 414 y 415 del C.G.P. expidiéndose edictos.". Montevideo, 16 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

1p. 22 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "BERNI COMPARE, WALKIRIA - SUCESIÓN" IUE 2-48476/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALKIRIA ANITA BERNI COMPARE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 22 de junio al 20 de julio de 2023

CONVOCATORIAS

Solymar, 20 de junio del 2023
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE
COOPERATIVA SOCIAL DE LA COSTA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Social de la Costa, en uso de sus atribuciones legales, establecidas en los Estatutos, convoca a todos sus socios y socias a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio del 2023 a las 13:00 horas en el local: Estacionamiento de la Cooperativa, Ruta Interbalnearia Km 26.500 M: C, S: R y 4, padrón 41600, entre Calle E (2) y Cno. Paso Escobar (Entrada por Cno. Paso Escobar) ORDEN DEL DIA: 1-Constatación de Quórum. 2-Lectura y consideración del acta anterior. 3-Designar dos socios para firmar acta. 4-Informe de Auditoría

MIDES realizada el 27/6/22 y observaciones fechadas el 3/3/23. 5-Respuesta a observaciones de Auditoría MIDES fechada el 10/5/23 y enviadas el 25/5/23. 6- Informe de Comisión Fiscal correspondiente a los ejercicios comprendidos entre el 01/01/2022 al 31/12/2022. 7-Memoria anual del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022. 8-Presentación de Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022. 9-Proyecto de distribución de los excedentes del período o absorción de pérdidas según corresponda.

Alvaro Guerrero Costa - Presidente Ignacio Rodríguez - Secretario.

3p. 22 al 26 de junio 2023

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PASTORINI, MICAELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38024/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: OSCAR PASTORINI Y LUCIA CAETANO, inscripta el día 02/04/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Tacuarembó, Acta N° 15, en

el sentido que: donde dice "Oscar Pastorini nació el 12/09/1905" debe decir "Oscar Pastorini nació el 12/10/1905" por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 22 de junio al 20 de julio de 2023

REMATES

IVÁN GÓMEZ REMEDI

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "TARUSELLI MORENCIO, NELSON OMAR.- CONCURSO CIVIL NECESARIO" IUE 356-77/2007, se hace saber que el día 20 de Julio de 2023 a la hora 15:00 en el hall del Juzgado, calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso (Salto), el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, matrícula N° 5660 RUT 160199450013, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sin Base y al mejor postor, en dólares estadounidenses: el 50% (cincuenta por ciento) de la fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en localidad catastral Salto del departamento del mismo nombre, manzana catastral 988, padrón número 20.462 (veinte mil cuatrocientos sesenta y dos), la que de acuerdo al Plano de Mensura y Fraccionamiento, del Agrimensor Horacio Tolosa Fletcher registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 3687 el 21 de agosto de 1970, se señala como solar 8 de la manzana A del plano, tiene una superficie de quinientos veinticinco metros cuadrados (525 m2) y se deslinda así: Al SURESTE 15 metros de frente a la Avenida General Feliciano Viera (hoy General Liber Seregni), al SUROESTE 35 metros linda con solar 7; al NOROESTE 15 metros linda con solares 15 y 14 y al NORESTE 35 metros con los solares 11, 10 y 9 todos los solares son del mismo plano. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el

20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A del martillero por la compra; B) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A del rematador por la venta; C) Se desconoce el estado de ocupación del bien. El bien mantiene deudas ante el B.P.S, Intendencia de Salto y D.G.I. Se desconoce la existencia de otras deudas ante otros organismos; D) Obra en caja fuerte de la Sede testimonio por exhibición de los títulos de propiedad a disposición de los interesados y copia del plano de mensura agregados a los autos 360-269/2013; E) El pago de la seña y del saldo de precio deberá realizarse conforme a las disposiciones de la ley 19.210 en su actual redacción F) Será susceptible de imputarse al precio el IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora; G) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido por el art. 387 del CGP y su remisión al art. 71 del mismo cuerpo normativo; H) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. I) Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del art. 390 del C.G.P. Salto, 09 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS - Actuario Adjunto.

1p. 22 de junio de 2023



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

**Incluye publicación
en red informática del poder judicial**

diario@tribunales.com.uy

www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624